

CHACRAS DE CORIA,

17 DIC 2019

VISTO:

El EXP-CUY: 17521/2019, en el cual la Directora del Departamento de Ciencias Biológicas de esta Facultad, Prof. Ing. Agr. Mónica Elizabeth GUIÑAZÚ eleva, la **solicitud de designación** como **Profesora Libre** de esta Casa de Estudios a la **Dra. Silvia CLAVER**, y

CONSIDERANDO:

Que, la Dra. CLAVER, se desempeñaría en los espacios curriculares: Manejo de Áreas Silvestres y Espacios Protegidos y Conservación y Manejo de los Recursos Naturales Renovables I y II de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, actividad que viene desempeñando desde el año 2017.

Que la Secretaría Académica de esta Facultad informa que la designación de la citada profesional tendrá fecha de inicio el 07 de agosto y finalización el 31 de diciembre de 2019, sin renovación agradeciendo los esfuerzos de la Dra. CLAVER.

Que la Comisión de Docencia y Concursos, sugiere avalar lo propuesto por Secretaría Académica..

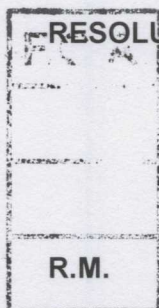
Que tratado por el Consejo Directivo, en sesión del 21 de noviembre de 2019, resolvió favorablemente al respecto.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Designar como Profesora Libre de la FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS de la UNCUIYO, a la Dra. Silvia CLAVER (D.U. N° 5.630.390), para dictar los espacios curriculares: Manejo de Áreas Silvestres y Espacios Protegidos y Conservación y Manejo de los Recursos Naturales Renovables I y II de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, que se dicta en nuestra Casa de Estudios, a partir del 07 de agosto de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2019, sin renovación.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.



284

Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH
SECRETARIA ACADÉMICA
Fac. Cs. Agrarias - UNCUIYO

Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
Fac. Cs. Agrarias - UNCUIYO